

23967

Quito, 01 de abril del 2019

Señora
MARIA MERCEDES JÁTIVA ROMERO
Presente.-

De mi consideración:

Cúpleme comunicarle que, mediante escritura pública de constitución de la compañía "URBANVIR S.A.", celebrada el 12 de marzo del 2.019, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de marzo del 2.019, en su cláusula sexta, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de CINCO años. Sus funciones son las descritas en el Estatuto Social, y las previstas para esta designación en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. Teniendo entre sus funciones la de subrogar al Gerente en caso de ausencia por cualquier motivo o tiempo, teniendo en ese caso la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme se establece en el Art. 15, literal c) de su Estatuto Social.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación. Por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco por tal designación.

Atentamente,

x 

JUAN FERNANDO RESTREPO OSPINA
GERENTE DE LA CÍA. URBANVIR S.A.
C.C. 171006383-3

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **URBANVIR S.A.**

Quito, 01 de abril de 2.019.

x 
MARIA MERCEDES JÁTIVA ROMERO
C.C. 170966469-0

N° TRAMITE: 20663-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



22/04/19

2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 23967



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	144226
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5868
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URBANVIR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JATIVA ROMERO MARIA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1709664690
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1676 DEL 29/03/2019.- NOT. 1 DEL 12/03/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍAS(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103